



Cámara
Granada



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Cámara
de Comercio de España

Comunicación
Nota de Prensa

02 de mayo de 2017

Plan de Movilidad del PICE

60 JÓVENES GRANADINOS PODRÁN HACER PRÁCTICAS EN EMPRESAS EUROPEAS DE LA MANO DE LA CÁMARA

- Ayudas de entre 700 y 2.500 euros para estancias de hasta seis meses.
- La Corporación destinará 275.000 euros a este proyecto, cofinanciados por la Unión Europea y Cámara de España.
- Es una fase más del Programa PICE en el que la Cámara formará y acompañará al mundo laboral a alrededor de 600 granadinos de entre 18 y 29 años.

Granada, 2 mayo 2017. La Cámara de Comercio de Granada ayudará a 60 jóvenes granadinos a realizar prácticas laborales en empresas de la Unión Europea en los próximos 18 meses. Se trata de una fase más del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE) que desarrolla la Corporación para mejorar la empleabilidad de granadinos de entre 18 y 29 años que no trabajan pero tampoco siguen una formación académica reglada. El único requisito para formar parte del este programa es estar inscrito en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil sin importar su nivel de estudios o experiencia laboral previa.

La entidad destinará al llamado Plan de Movilidad un máximo de 275.000 euros cofinanciados por el Fondos Social Europeo y la Cámara de España, con los que otorgará ayudas máximas de entre 700, para chavales que tengan un contrato laboral, y 2.500 euros, para aquellos que realicen prácticas no remuneradas, en función del destino y de la duración de la estancia. A nivel nacional el Plan ofrecerá ayudas por un valor de 20 millones de euros a 1.600 jóvenes.

“Es un paso más. Hasta ahora estábamos gestionando prácticas en empresas locales; pero nos parece que es importante dar la oportunidad a algunos de los chavales de salir a Europa para conocer la realidad europea y para mejorar en una de las competencias básicas que es la del idioma”, asegura Isabel Contreras responsable de proyectos dentro de la Cámara.

Y es que el objetivo del PICE sigue siendo formativo. De hecho, antes de realizar las prácticas profesionales, los participantes en el Plan de Movilidad recibirán una formación en la Cámara a través de su plataforma on line enfocada a las competencias lingüísticas del idioma de trabajo en el país receptor y a competencias transversales, que doten al



participante de las herramientas necesarias para desenvolverse con facilidad en la organización de acogida y potenciar su talento.

Además, la Cámara también impartirá talleres dirigidos a beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil que se encuentren en búsqueda de experiencia profesional en el extranjero para que los jóvenes conozcan las oportunidades que existen y fomentar la movilidad internacional entre este colectivo.

“Europa es una buena opción para quien no encuentra trabajo aquí. Pero es una opción muy difícil. Por eso queremos orientar a jóvenes que se la estén planteando sobre qué pasos dar, cómo internacionalizar un currículum, qué herramientas existen para encontrar trabajo fuera, o para que conozcan casos de otros jóvenes que ya hayan pasado por esa experiencia”, apunta Contreras.

Las ayudas

Una vez finalizada la fase de formación, se formalizará el contrato entre el joven y la empresa de acogida. Puede tratarse de unas prácticas o de un contrato laboral, dependiendo de las propias empresas y de las legislaciones nacionales. La estancia en el exterior tendrá una duración mínima de tres meses y máxima de seis.

El Plan de Movilidad cuenta con financiación del Fondo Social Europeo, a través de la Iniciativa de Empleo Juvenil. Este fondo permitirá destinar una ayuda a los jóvenes que se desplacen al extranjero. El importe de las mismas depende del país de destino y del tipo de relación que el participante vaya a tener con la empresa contratante.

- Si se trata de unas prácticas, el importe máximo será de 2.500 euros
- Si se trata de un contrato laboral, el importe máximo será de 700 euros, en concepto de bolsa de viaje.

En paralelo al Plan de Movilidad la Cámara de Granada seguirá desarrollando el resto de actividades del PICE en el que en 2016 participaron 595 jóvenes de los que 100 llegaron a incorporarse al mercado laboral. En 2017, la Cámara espera dar formación, asesoramiento y acompañamiento a la esfera laboral a un número similar de granadinos.

